

Este profesional será capaz de:

Realizar operaciones de mantenimiento y montaje de componentes y accesorios en las áreas de mecánica, neumática, electricidad y electrónica del material rodante ferroviario, ajustándose a los procedimientos y tiempos establecidos según la normativa específica y cumpliendo con los requerimientos de calidad, seguridad y protección ambiental establecidos.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

<i>Módulos profesionales</i>		<i>Horas curriculares</i>	<i>Curso 1º</i>	<i>Curso 2º</i>
<i>Código</i>	<i>Denominación</i>			
0977	Confortabilidad y climatización	205	6	
0979	Formación y orientación laboral	90	3	
0260	Mecanizado básico	90	3	
0452	Motores	205	6	
0974	Sistemas de frenos en material rodante ferroviario	205	6	
0973	Tracción eléctrica	205	6	
0978	Bogie, tracción y choque	100		5
0975	Circuitos auxiliares	150		7
0980	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3
CM15-TMV	Lengua extranjera profesional	40		2
0742	Sistemas auxiliares del motor diésel	100		5
0976	Sistemas lógicos de material rodante ferroviario	175		8
0981	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO	370		370

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado medio.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real Decreto 1145/2012, de 27 de julio \(BOE 30.08.2012\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 67/2014, de 26 de junio \(BOCM 04.07.2014\)](#), modificado por el [Decreto 63/2020, de 29 de julio \(BOCM 04/08/2020\)](#)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A todos los ciclos formativos de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Carrocería
- Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles
- Técnico en Electromecánica de Maquinaria
- Técnico en Montaje de Estructuras e Instalaciones de Sistemas Aeronáuticos
- Técnico Superior en Automoción.
- Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina
- Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos de Aeronaves

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Mantenimiento de los sistemas mecánicos de material rodante ferroviario TMV198_2 (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0629_2: Mantener motores diésel.
 - UC0630_2: Mantener sistemas de suspensión y frenos de material rodante ferroviario.
 - UC0631_2: Mantener sistemas de transmisión, apoyo, rodaje y elementos de acoplamiento de material rodante ferroviario.
- ❖ **Mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos de material rodante ferroviario TMV199_2 (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0632_2: Mantener sistemas eléctrico-electrónicos de alimentación, tracción, alumbrado y señalización de material rodante ferroviario.
 - UC0633_2: Mantener sistemas eléctrico-electrónicos de comunicación, seguridad y confortabilidad de material rodante ferroviario.